

ANUNCIO

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION DE VALORACION PARA LA GESION DE BARRAS DE LA CASETA MUNICIPAL PARA FERIA DE SEPTIEMBRE 2023 DE CASTILLO DE LOCUBÍN

En Castillo de Locubín a 1 de septiembre de 2023, siendo las 9:00 horas, en la SALA DE SESIONES DE LA CASA CONSISTORIAL, se reunieron, los miembros de la Comisión de Valoración para la gestión de barras de la caseta de municipal para la feria de Septiembre 2023 de Castillo de Locubín.

PRESIDENTE: José Manuel Contreras Ruíz

VOCALES: María del Mar Navas López

Juan Martín Jaén Aranda


Manuela Ceballos González

SECRETARIA: María del Pilar Pérez Guzmán

Siendo la hora indicada se declaró constituida la Comisión de Valoración, de conformidad con el Decreto de Alcaldía 389/2023, con la asistencia de todos sus miembros titulares.

Examinadas las solicitudes, se ha presentado dos asociaciones:

- Asociación deportiva de cazadores “Ciudad Hermosa”
- Agrupación deportiva Castillo de Locubín.

Código Seguro de Verificación	IV7PSHQL375CZO7IQBOX6QJVEI	Fecha	01/09/2023 13:24:46	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	MARIA DEL PILAR PEREZ GUZMAN			
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7PSHQL375CZO7IQBOX6QJVEI	Página	1/3	

Los criterios de valoración están recogidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, aprobadas el 25 de agosto de 2023 en el punto 7. ADJUDICACION. Según estos criterios la puntuación de la comisión de valoración es la siguiente:

	Puntos Boceto (0-10 puntos)	Puntos Lista Bebidas (0-5 puntos)	Puntos Lista comida (0-8 puntos)	Puntos Servicio Personal (0-5 puntos)	PUNTOS TOTALES (Max 28 puntos)
Asociación deportiva de cazadores "Ciudad Hermosa"	2,6	5	8	3	18,6
Agrupación deportiva Castillo de Locubín	7,4	3	5	5	20,4


Según apartado 21 (NUMERO DE BARRAS) del Pliego de Prescripciones Técnicas habrá dos barras dentro de la Caseta Municipal.

Las barras estarán ubicadas a ambos lados de la puerta principal de la Caseta (una a la izquierda y otra a la derecha)

La Asociación que haya obtenido mayor puntuación podrá elegir la ubicación de la barra dentro de la Caseta Municipal.

Se conceden tres días hábiles para presentar en el registro del Ayuntamiento o en la sede electrónica, el seguro de Responsabilidad Civil según apartado 12 (SEGURO) del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Código Seguro de Verificación	IV7PSHQL375CZO7IQBOX6QJVEI	Fecha	01/09/2023 13:24:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DEL PILAR PEREZ GUZMAN		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7PSHQL375CZO7IQBOX6QJVEI	Página	2/3



Se levanta la sesión, siendo las 9:30 horas del día de su comienzo, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros de la comisión, conmigo, la secretaria, que certifico.

En Castillo de Locubín a 1 de septiembre de 2023

LA SECRETARIA

Fdo.: María del Pilar Pérez Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7PSHQL375CZO7IQBOX6QJVEI	Fecha	01/09/2023 13:24:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DEL PILAR PEREZ GUZMAN		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7PSHQL375CZO7IQBOX6QJVEI	Página	3/3

